



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza*

MENDOZA, 10 de agosto de 2026.

VISTO el pedido del Departamento de Ingeniería Química, por el cual se proponen las Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica, de diversas áreas, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1182 se adecua y actualiza la Carrera Académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14° de la citada Ordenanza, a propuesta del Consejo Departamental respectivo, el Consejo Directivo designará una Comisión de Evaluación para la evaluación de Docente.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Química ha propuesto la constitución de comisiones evaluadoras para el proceso de carrera académica, en función de las diversas áreas de conocimiento.

Que se cumple con los requisitos establecidos para su integración, por lo que la Comisión de Enseñanza Docente avala la propuesta.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar las Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica del Departamento Ingeniería Química, para cargos de Profesores/Auxiliares, de acuerdo al detalle que se indica en el Anexo, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que dicha designación tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución y hasta la finalización del ciclo lectivo 2026.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que las actuaciones correspondientes al proceso de evaluación de antecedentes en el marco de la Carrera Académica puedan desarrollarse de manera presencial o virtual, mediante la utilización de plataformas tecnológicas y herramientas de comunicación institucionales disponibles, garantizando la adecuada participación de los integrantes de las respectiva Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 677/2026



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

ANEXO RESOLUCION N° 677/2026

COMISION EVALUADORA CARRERA ACADEMICA DE PROFESORES/AUXILIARES		
DEPARTAMENTO: Ingeniería Química		
AREAS DE CONOCIMIENTO: Básicas de la especialidad/Especialidad/Complementarias/Gestión Ingenieril		
TITULARES	Jurados Docentes	Mg. Ing. ARANDA, Cesar Omar UTN FR Mendoza DNI: 14.132.387
		Esp. Ing. GIZZARELLI, Luis Alberto UTN FR Delta DNI: 16.419.986
		Ing. VARGAS, Maria Cristina UNUNCUYO Fac. Ingeniería DNI: 10.036.794
	Veedor Graduado	Ing. RAIMONDO, Emilia Elisabeth DNI: 11.264.979
	Veedor Alumno	Sr. AGUILERA LEO, Marcos Román DNI: 44.904.605
SUPLENTES	Jurados Docentes	Ing. RODRIGUEZ, Sara UTN FR Mendoza DNI: 16.114.056
		Dr.GUARINO, Walter Ernesto UTN FR San Rafael DNI: 13.880.986
		Dr. Ing.NÚÑEZ MC LEOD, Jorge Eduardo UNCUYO Fac. Ingeniería DNI: 18.837.437
	Veedor Graduado	Ing. OYARZÁBAL BRAGAGNOLO, Mariana DNI: 41.644.703
	Veedor Alumno	Sra. RIOS, Lourdes Emiliana DNI: 41.661.183

F.R.M.
MN